

Clausura Gobernación Estatal 29 establecimientos en la última semana

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Gobernación, informó que durante la semana del 7 al 13 de octubre del año en curso realizó 345 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, que dieron como resultado la clausura de 29 negocios.

Las clausuras realizadas fueron nueve en Chihuahua, seis en Parral y 14 en Ciudad Juárez.

Chihuahua

- Licorería “Súper 9” por licor sin marbete (Chihuahua)
- Tienda de abarrotes “Luisa” por acta no atendida (Chihuahua)
- Licorería en tienda de autoservicio “Extra Berlín” por acta no atendida (Chihuahua)
- Tienda de abarrotes “La Cima” por acta no atendida (Chihuahua)
- Centro nocturno “La República de Chihuahua” por operar fuera de horario (Chihuahua)
- Restaurante “Ay Ay Aguachiles” por operar sin permiso (Chihuahua)
- Licorería en tienda de autoservicio “Súper Six Industrias” por acta no atendida (Chihuahua)
- Licorería “Lealtad II” por acta no atendida (Chihuahua)
- Tienda de abarrotes “Súper Six El Camino” por violación de giro (Chihuahua)

Parral

- Tienda de abarrotes “Modelorama” por violación de giro (Parral)
- Restaurante bar “Los Pinos” por operar con sobre aforo (Parral)
- Restaurante bar “Pig’s and ribs (Eleven)” por operar fuera de horario (Parral)
- Restaurante bar “Baldoria” por acta no atendida (Parral)
- Tienda de abarrotes “Ranchero” por violación de giro (Parral)
- Restaurante bar “La Casa de Villa” por violación de giro (Parral)

Ciudad Juárez

- Tienda de abarrotes “Modelorama 160” por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Los Chinos” por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Modelorama 128” por violación de giro (Juárez)
- Licorería en tienda de autoservicio “Extra San Lorenzo” por no contar con revalidación 2024 (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Six González 2” por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Six Skina” por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Las Palmas” por no contar con permiso (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Abarrotes Violeta” por no contar con permiso (Juárez)

- Licorería “Six Génesis” por no contar con permiso (Juárez)
- Restaurante bar “Hacienda los Monroy” por violación de giro (Juárez)
- Centro nocturno “Calabou Set” por menores de edad al interior del establecimiento (Juárez)
- Salón de eventos “Terraza Paris” por no contar con permiso (Juárez)
- Salón de eventos “Jardín de Eventos Las Glorias” por menores de edad al interior del establecimiento, no contar con permisos y operar fuera de horario (Juárez)
- Salón de eventos “Terraza Madrid” por no contar con permisos (Juárez)

Con estas acciones el Gobierno del Estado reitera su compromiso por hacer cumplir el marco legal en esta materia, en todo el territorio estatal.

